

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A.

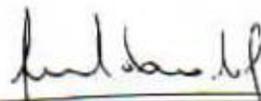
*1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
Inicio y fin del período de transición respectivamente
Al 31 de Diciembre del 2012*

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en dólares americanos)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,		Enero 1,
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	526.491	439.765	644.185
Provisiones		5.448	8.216	7.093
Pasivos financieros		0	45.052	103.736
Pasivos por impuestos corrientes	7	20.427	20.794	26.327
		<u>552.366</u>	<u>513.827</u>	<u>781.341</u>
		38.539	0	
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivo por impuesto diferido		0	0	0
Pasivo largo plazo		4.689	13.119	16.078
		<u>4.689</u>	<u>13.119</u>	<u>16.078</u>
PASIVOS TOTALES		<u>557.055</u>	<u>526.946</u>	<u>797.419</u>
PATRIMONIO				
Capital pagado	9	4.000	4.000	4.000
Reserva legal	10	2.268	1.287	1.074
Reserva capital		10.378	10.378	31.598
Aportes futuras capitalizaciones		16.326	7.494	5.574
Resultados acumulados	11	18.218	18.218	(11.828)
Resultados del ejercicio		3.343	9.812	2.134
PATRIMONIO TOTAL	4	<u>54.533</u>	<u>51.190</u>	<u>32.550</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES		<u>611.588</u>	<u>578.135</u>	<u>829.970</u>



GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en dólares americanos)

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS	11	900.836	1.087.875
COSTO DE VENTAS		<u>(769.929)</u>	<u>(901.288)</u>
MARGEN BRUTO		<u>130.907</u>	<u>186.588</u>
Gastos de administración y venta	13	(116.735)	(119.696)
Otros gastos		(4.672)	(31.816)
Costos financieros		<u>(1.258)</u>	<u>(1.769)</u>
		<u>(122.664)</u>	<u>(153.281)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8.242	33.307
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente	7	(3.663)	(16.755)
Impuesto a la renta diferido		0	(2.052)
15% Trabajadores		<u>(1.236)</u>	<u>(4.688)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>3.343</u>	<u>9.812</u>

吉木 雄治

GERENTE GENERAL

Paulo - if

CONTADOR GENERAL

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 2011 Y 2010
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Aporte futura Capitalización</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2010		4.000	32.671	5.574	(9.695)	32.550
Resultados, neto					18.639	18.639
Reserva legal			213		(213)	
Aporte futuras capitalizaciones				1.920	(1.920)	
Absorción pérdida de años anteriores			-21.220		21.220	
Al 31 de diciembre de 2011		4.000	11.665	7.494	28.030	51.190
Aplicación Niifs					-981	
Transferencia de reserva			981		-8.832	
Transferencia Aportes				8.832	8.242	
Utilidad Ejercicio					-1.236	
15% Participación Trabajadores					-3.663	
Impuesto a la renta						
Al 31 de diciembre de 2012		4.000	12.646	16.326	21.561	54.533

古木雄治

GERENTE GENERAL

Fuller
 CONTADOR GENERAL

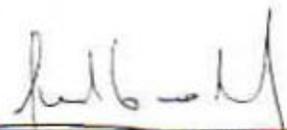
Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	898.126	1.278.403
Pagado a proveedores y empleados	(804.841)	(1.211.831)
Otros egresos, netos	(41.094)	41.267
Impuesto a la renta	<u>(3.663)</u>	<u>(16.755)</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de operación	48.528	91.084
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo, neto	<u>(3.766)</u>	<u>(1.114)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3.766)	(1.114)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos pagados neto	<u>(58.759)</u>	<u>(58.684)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(58.759)</u>	<u>(58.684)</u>
Flujos de efectivo netos del año	(13.997)	31.286
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	35.511	4.225
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>21.514</u></u>	<u><u>35.511</u></u>

古木雄治

GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

**ABACA UNION DEL ECUADOR
S.A.**

ABAUDESA

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012**

2. OPERACION DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, el 17 de Mayo de 1995 ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito. Tiene como objetivo principal la exportación de abacá, la importación, distribución y comercialización de toda clase de productos e insumos agrícolas, para el efecto podrá actuar como agente, representante o concesionaria de compañías nacionales o extranjeras e importar toda clase de equipos y demás implementos necesarios para la superación. Adicionalmente podrá participar en la conformación y administración de todo tipo de sociedades en el Ecuador o en países extranjeros.

3. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

A continuación se describen las políticas y estimaciones contables principales de aplicación en el proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones normales de la Compañía, depósitos a la vista en instituciones bancarias y equivalente de efectivo a manera de inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, dichas inversiones pueden ser clasificadas como equivalente de efectivo cuando su propósito principal es cumplir con pagos de corto plazo.

3.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los importes en cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser

manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales. Para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el costo amortizado no difiere significativamente del valor de libros presentado.

Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro de valor debe estar cubierto en forma de provisión.

3.3. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su valor neto realizable. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.4. Deterioro de valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.5. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de

funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipos de computación	3 años

3.6. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva. Para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el costo amortizado no difiere significativamente del valor de libros presentado.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

3.7. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del

período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corriente y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A. ABAUDESА, tiene como actividad económica principal exportación de Fibra de Abacá, la importación, distribución y comercialización de toda clase de productos e insumos agrícolas.

3.10. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios se registran a través del método del avance de obra.

3.11. Activos y pasivos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La

clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros.

Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja de un activo financiero: La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Baja en cuentas de pasivo financiero: La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.12. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

3.13. Pasivos por beneficios a corto plazo del personal

El derecho a vacaciones de los empleados constituye una ausencia retribuida a corto plazo que se va acumulando a medida que los empleados prestan sus servicios que les da derecho a disfrutar de futuras ausencias remuneradas.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

3.14. Vida útil de propiedad y equipos

La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de propiedad y equipos al final de cada período anual.

3.15. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

3.16. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

3.17. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo

El cálculo actuarial realizado por la Compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual.

4. TRANSICION A NIIF

4.1. Introducción del proceso de conversión a NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros de ABACA UNION DEL ECUADOR S.A. ABAUDES, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad

generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección N°35 NIIF para PYMES, Transición NIIF para las PYMES.

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A. ABAUDESA, adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, la fecha de la transición a normas internacionales es el 1 de enero de 2011. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido en la Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección N°35 NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

4.2. Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía, comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

4.3. Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4. Revelación de aplicación de NIIF para PYMES

La sección N°35 "Transición de NIIF para PYMES" se aplicará a una entidad que adopte por primera vez NIIF para PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad

generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Para cumplir con el párrafo 35.12 (NIIF para PYMES), los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas: la fecha de transición a esta NIIF; y el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo. 35.14 (NIIF para PYMES) Si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13 (NIIF para PYMES)(b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables. 35.15 (NIIF para PYMES) Si una entidad no presentó estados financieros en periodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF

4.5. Estimaciones, juicios y criterios de la administradora en el proceso de conversión a NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas

a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

4.6. Alternativas contables adoptadas

Para la elaboración de los estados financieros de apertura, se aplicaron todas las excepciones obligatorias y ciertas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, las cuales se detallan a continuación:

4.6.1. Uso del valor razonable como costo atribuido

La entidad podrá adoptar en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de propiedad y equipo su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Igualmente podrá elegir utilizar una revaluación según NEC anteriores ya sea a la fecha de transición o anterior, siempre que la misma fuese sustancialmente comparable con el valor razonable o el costo o costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de los ítems de propiedades y equipo el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

4.6.2. Beneficios a empleados

La Compañía podrá reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF.

4.6.3. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la sección N°35 de NIIF para PYMES permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

4.7. CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO NIIF Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de ABACA UNION DEL ECUADOR S.A. ABAUDES A

4.7.1. Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	50.740	40.927
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Incrementos en la obligación por beneficios definidos (1)	10.878	(10.878)
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	(2.052)	2.502
Ajuste año 2010	(8.376)	0
Subtotal	<u>450</u>	<u>(8.376)</u>
Patrimonio bajo NIIF:	<u>51.190</u>	<u>32.550</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales

- (1) **Incremento de la obligación por beneficios definidos:** Ajuste por incremento en la obligación por beneficios definidos debido a que los valores provisionados por jubilación patronal bajo NEC difieren con el método de cálculo reconocido bajo NIIF (método de la unidad de crédito proyectado).
- (2) **Reconocimiento de gasto por impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activos y pasivos por impuestos diferidos acumulados y un efecto en las utilidades retenidas

4.7.2. Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

	Diciembre 31, 2011 (en U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	9.813
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Incrementos en la obligación por beneficios definidos (1)	10.878
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	<u>(2.052)</u>
Subtotal	<u>8.827</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>18.639</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	932	771	2.961	43.405	48.069
Adición		<u>864</u>		<u>250</u>	<u>1.114</u>
Saldo al 31 dic 2011	932	1.635	2.961	43.655	49.183
Adición	<u>0</u>	<u>-</u>	<u>166</u>	<u>3.600</u>	<u>3.766</u>
Saldo al 31 dic 2012	932	1.635	3.127	47.255	52.949
Saldo inicial	(863)	(690)	(2.134)	(41.590)	(45.277)
Depreciación del año	<u>(15)</u>	<u>(132)</u>	<u>(238)</u>	<u>(204)</u>	<u>(590)</u>
Saldo al 31 de dic 2011	(878)	(822)	(2.373)	(41.794)	(45.867)
Depreciación del año	<u>(23)</u>	<u>(288)</u>	<u>(180)</u>	<u>(625)</u>	<u>(1.116)</u>
Saldo al 31 de dic 2012	(901)	(1.110)	(2.553)	(42.419)	(46.983)

6. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Acreedores comerciales	525.491	439.036	643.696
Pasivos con la seguridad social	1.000	730	490
	<u>526.491</u>	<u>439.765</u>	<u>644.185</u>

7. IMPUESTOS

Impuesto a la Renta corriente

7.1. Un resumen de movimientos de Impuesto a la Renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Resultado contable bajo PCGA anteriores	8.242	31.256
Menos		
15% Participación trabajadores	1.236	4.688
Más		
Gastos no deducibles	8.919	43.243
Base imponible impuesto a la renta	<u>15.925</u>	<u>69.811</u>
Impuesto a la renta	<u>3.663</u>	<u>16.755</u>

7.2. Saldos del impuesto diferido

	Diferencias temporarias	
	Diciembre	Enero 1,
	31,	2011
	2011	2011
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias deducibles:</i>		
Adiciones:		
Beneficios empleados	1.957	10.878
SubTotal	<u>1.957</u>	<u>10.878</u>
Consumos:		
Beneficios empleados	10.878	0
SubTotal	<u>10.878</u>	<u>0</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	23%	23%
Saldo inicial de impuesto diferido activo	2.502	0
Impuesto diferido pasivo adición	450	2.502
(-/+) Consumo de impuesto diferido	(2.502)	0
(-) Ajuste porcentaje de impuesto a la renta	0	0
(=) Activo por impuesto diferido	<u>450</u>	<u>2.502</u>

Aspectos tributarios del código orgánico de la producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.2. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía

La exposición por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes, la Compañía cuenta con lineamientos de su casa matriz para la gestión de riesgo de crédito mediante lineamientos estratégicos de manejo para operaciones de crédito

8.3. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

8.4. Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 de valor nominal unitario.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta corresponde al resultado declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores. Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la sección N°35 de NIIF para PYMES.

12. INGRESOS

ABACA UNION DEL ECUADOR S.A. ABAUDES, tiene como actividad económica principal exportación de Fibra de Abacá, la importación, distribución y comercialización de toda clase de productos e insumos agrícolas.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Gastos por beneficios a los empleados	70.861	57.963	69.270
Gastos por servicios	22.607	19.284	17.779
Gasto por impuestos	4.059	3.448	14.538
Otros gastos operacionales	14.589	25.625	55.174
Gastos de Ventas	<u>4.619</u>	<u>9.237</u>	<u>24.993</u>
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	116.735	115.557	181.754

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por el Directorio y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones

Contenido

1. ESTADOS FINANCIEROS.....	2
1.1. Estado de situación financiera	2
1.1. Estado de evolución del patrimonio	6
1.2. Estado de flujos de efectivo.....	7
2. OPERACION DE LA COMPAÑÍA.....	8
3. POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES	8
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8
3.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	8
3.3. Inventarios	9
3.4. Deterioro de valor de activos no financieros	9
3.5. Propiedades y equipo.....	9
3.6. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos.....	10
3.7. Impuesto a la renta	11
3.8. Provisiones.....	12
3.9. Reconocimiento de ingresos	13
3.10. Costos y gastos.....	13
3.11. Activos y pasivos financieros	13
3.12. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo	15
3.13. Pasivos por beneficios a corto plazo del personal	15
3.14. Vida útil de propiedad y equipos.....	16
3.15. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar	16
3.16. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar	16
3.17. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo	16
4. TRANSICION A NIIF	16
4.1. Introducción del proceso de conversión a NIIF	16
4.2. Bases de presentación.....	17
4.3. Moneda de presentación	17
4.4. Revelación de aplicación de NIIF para PYMES.....	17
4.5. Estimaciones, juicios y criterios de la administradora en el proceso de conversión a NIIF	18
4.6. Alternativas contables adoptadas	19

4.6.1.	Uso del valor razonable como costo atribuido	20
4.6.2.	Beneficios a empleados	20
4.6.3.	Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente	20
4.7.	CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO NIIF Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR	21
4.7.1.	Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador	21
4.7.2.	Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011	22
5.	PROPIEDADES Y EQUIPO.....	23
6.	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24
7.	IMPUESTOS.....	24
7.1.	Un resumen de movimientos de Impuesto a la Renta corriente es como sigue:	24
7.2.	Saldos del impuesto diferido.....	25
	Aspectos tributarios del código orgánico de la producción	26
	Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:	26
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	26
8.1.	Gestión de riesgos financieros	26
8.2.	Riesgo de crédito.....	27
8.3.	Riesgo de liquidez.....	27
8.4.	Riesgo de capital	27
9.	CAPITAL SOCIAL	28
10.	RESERVA LEGAL	28
11.	RESULTADOS ACUMULADOS	28
12.	INGRESOS.....	28
13.	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	29
14.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	29
15.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29